Aviso de Convocatoria Licitación Publica 70007854 de 2026

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación 70007854 para seleccionar a través de Licitación Pública a los proveedores para Construcción de módulo para felinos en el Centro de Bienestar Animal La Perla del Distrito de ciencia, tecnología e innovación de Medellín.

1. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios tiene su ubicación en la Calle 44 # 52 – 165, Piso 7, Oficina 713.

2. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse en el correo electrónico mateo.uribeo@medellin.gov.co Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.

3. Qué el objeto del Proceso de Contratación es Construcción de módulo para felinos en el Centro de Bienestar Animal La Perla del Distrito de ciencia, tecnología e innovación de Medellín.

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC), así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE HORMIGÓN	72000000	72150000	72152700
INGENIERÍA CIVIL	81000000	81100000	81101500

4. La modalidad de selección de los proveedores es Licitación Pública.

5. El plazo del contrato será de Cinco (5) meses sin superar la presente vigencia.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es Ver CRONOGRAMA. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II Ver numeral II del Pliego Anexo

   Recuerde: "TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II"

7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/L ($3.266.973.430) INCLUIDO AIU amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4000124639.

8. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al Umbral del Acuerdo	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo
			Comercial		Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	SI
	Canadá	NO	NO	NO	NO
	Chile	SI	SI	NO	SI
	Corea	NO	NO	NO	NO
	Costa Rica	SI	SI	NO	SI
	Estados Unidos	NO	NO	NO	NO
	Estados AELC	SI	SI	NO	SI
	México	NO	NO	NO	NO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Triángulo Norte	**El Salvador**	**NO**	**NO**	**NO**	**NO**
	Guatemala	**SI**	**SI**	**NO**	**SI**
	Honduras	**NO**	**NO**	**NO**	**NO**
	Unión Europea	**SI**	**SI**	**NO**	**SI**
	Israel	**SI**	**SI**	**NO**	**SI**
	Irlanda del Norte y Reino Unido	**SI**	**SI**	**NO**	**SI**
	Comunidad Andina	**SI**	**SI**	**NO**	**SI**

9. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

   1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

   2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces, de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación (#)".

   Una vez verificados los requisitos exigidos por este artículo, se concluye que el presente proceso de contratación NO se limita a Mipymes, toda vez que el presupuesto del presente proceso de contratación supera el monto determinado por el Ministerio de Industria y Comercio.

10. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

11. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 versan sobre:

Capacidad Jurídica.
Capacidad Financiera.
Capacidad Organizacional.
Condiciones de Experiencia.

Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de Pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

12. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

13. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

14. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria pública	9 de abril de 2026	23:59:00
Publicación de estudios previos	9 de abril de 2026	23:59:00
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	9 de abril de 2026	23:59:00
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	23 de abril de 2026	23:59:00
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	27 de abril de 2026	23:59:00
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	28 de abril de 2026	23:59:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	28 de abril de 2026	23:59:00
Audiencia de asignación de Riesgos		
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	29 de abril de 2026	10:00:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	5 de mayo de 2026	23:59:00
Plazo máximo para expedir adendas	6 de mayo de 2026	19:00:00
Presentación de Ofertas	12 de mayo de 2026	10:00:00
Apertura de Ofertas	12 de mayo de 2026	10:05:00
Informe de presentación de ofertas	15 de mayo de 2026	23:59:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	9 de junio de 2026	23:59:00
Presentación de observaciones al informe de evaluación y documentos subsanables	17 de junio de 2026	23:59:00
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	23 de junio de 2026	23:59:00
Simulacro de Audiencia de Adjudicación	23 de junio de 2026	10:00:00
Audiencia de Adjudicación	24 de junio de 2026	09:00:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	24 de junio de 2026	23:59:00
Firma del Contrato	30 de junio de 2026	10:00:00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.		
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	1 de julio de 2026	10:00:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	1 de julio de 2026	16:00:00

15. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

09 de abril de 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia